#### **AUTORIZACIÓN DE SERVICIOS**

No Autorización

93502487

Fecha Notificación

01/08/2018

Producto

**EPS** 

Nit

800251440

Código

**EPS** 

Plan Teléfono

6466060

Sucursal Radicación

**FONOSANITAS** 

Ciudad

BOGOTA D.C.

Fecha Orden Médica

01/08/2018

SEÑORES:

900259421 EMMANUEL INST REHAB Y HABIL INF SAS BOG

Habilitación Dirección

110012527501

Teléfono Ciudad

7433693

BOGOTA D.C.

Departamento

DISTRITO CAPITAL

SIRVASE PRESTAR A NUESTROS USUARIOS

Contrato

1698933

CL 13 SUR 19 - 43 PISO 2

REGIMEN CONTRIBUTIVO

Tipo de Identificación П

03/07/2000

Número

1001341282

Nombre

CAMILO ANDREY RAMIREZ LEMUS

Fecha de Nacimiento Clase Usuario

Antigüedad

126 SEMANAS

Dirección

POS

Nivel de Ingresos TRANSVERSAL 52 # 1 - 30 Ciudad

GRUPO A

BOGOTA D.C. Departamento DISTRITO CAPITAL

Tel. Residencia

Tel. Opcional

Correo electronico

REMITENTE

900971006 SUBRED INTEG DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE

Habilitación

110013029133

Teléfono

6191220

**DETALLE DEL SERVICIO** 

Servicio

SERVICIOS CLINICOS INTRAHOSPITALARIOS

Diagnóstico

Número de entrega

Origen

ENFERMEDAD GENERAL

Télefono

Tipo de Atención Tipo de Orden Médica HOSPITALIZACION

Cama

Tipo de Recobro

PROCEDIMIENTOS AUTORIZADOS

código Prestación

Descripción

Cant. UVR

Tipo de Intervención

1005453

ESTANCIA PSIQUIATRICA

1005453-ESTANCIA PSIQUIATRICA

5

0

**OBSERVACIONES** 

OBSERVACIÓN: PRESENTAR CARNÉ Y DOC. DE IDENTIFICACIÓN INFORMACIÓN ADICIONAL:

OBSERVACIÓN: OBSERVACION DE TEXTO

INFORMACIÓN ADICIONAL: RECAUDAR POR CONCEPTO DE COPAGO EL: 11,5% DEL VALOR DE LA FACTURA, DE ACUERDO A LA CATEGORÍA GRUPO A

OBSERVACIÓN: OBSERVACION DE TEXTO

INFORMACIÓN ADICIONAL: DX TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR S/A ESTANCIA PSIQUIATRICA DE CINCO DIAS (5), PACIENTE BENEFICIARIO CATEGORIA A

**CUOTA MODERADORA** 

0

**CANTIDAD BONOS COBERTURA USUARIO**  0

KAREN LORENA DUARTE

Cargo:

ARBELAEZ NIVEL 4 (FUNCIONARIO PROFESIONAL EN SALUD)

6466060

Telefono:

VALIDO POR

Autorizado Por:

120 Días

DESDE

01/08/2018

HASTA

Recibido

28/11/2018

ORIGINAL

A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH

# FORMATO CONSENTIMIENTO / DISENTIMIENTO INFORMADO DE HOSPITALIZACION FR - HOIN - 01 FR - HOIN - 01 FR - HOIN - 01 Actualización: --/--/--- Página 1 de 3

ro Sonia lemoz	mayor	de edad,
identificado con C.C. Nº 65.730.622 de la ciudad de Ibag		, en calidad
de responsable del paciente Camilo Andrey Ramirez Lemo	5	
identificado con C.C. Nº 1001-34).282 de Bogota		medio del
presente autorizo a la Clínica Emmanuel a llevar a cabo el proceso de trata	miento y a	atención al
paciente, teniendo en cuenta que se me ha informado:	•	

**INFORMACIÓN:** Usted ha sido examinado por un médico, quien tras la exploración física y de su estado mental, determino la necesidad de tratamiento. Los procedimientos durante su tratamiento están apegados a las normas vigentes para el tratamiento de trastornos mentales. Los profesionales que lo atiendan le informarán oportunamente sobre su enfermedad o trastorno, así como de los tratamientos que se lleven a cabo dentro de esta unidad hospitalaria.

BENEFICIOS Y RIESGOS: Se le administrarán medicamentos que de acuerdo con la naturaleza de su enfermedad están destinados a controlar los síntomas de su padecimiento, sin embargo todos los fármacos administrados por cualquier vía pueden presentar efectos segundarios o eventos no deseados, estos van desde los más leves como ligera inquietud hasta somnolencia, sedación, insomnio, temblor, rigidez muscular, mareo, cefalea, constipación, etc. Mismos que serán debidamente atendidos para su solución. Durante su hospitalización recibirá atención por un grupo de profesionales, psiquiatra, psicólogo(a), trabajador social, terapeuta ocupacional, médico general y personal de enfermería, cada uno intervendrá de acuerdo a las necesidades particulares de su enfermedad o trastorno, los procedimientos específicos que usted necesite le serán previamente informados para su realización. En el eventual caso en que los profesionales asistenciales detecten otra enfermedad independiente o asociada a su trastorno mental, usted puede ser referido a otra institución de salud para ser tratado. Si se llegara a presentar un episodio de agitación o agresividad derivada de su enfermedad o trastorno, un equipo de enfermeros capacitados para tales eventos procederán bajo indicaciones médicas a salvaguardar su integridad física y la de los demás, utilizando una técnica de contención física (Inmovilización) por un lapso que no exceda las dos horas, tiempo en el cual el médico asignado tomará las medidas necesarias para limitar el estado o continuar.

La contención mecánica es un último recurso terapéutico que se utiliza en situaciones extremas para controlar conductas que suponen alto riesgo para el propio paciente, como para otros pacientes y profesionales sanitarios, después de que hayan fracasado el resto de medidas alternativas, como el abordaje o contención verbal, las medidas ambientales y/o de conducta y la contención farmacológica.

Durante la inmovilización se pueden presentar situaciones inseguras que pueden llevar a laceración, fracturas, broncoaspiración, entre otras.

Se dio a conocer el manual de convivencia para pacientes, familia y/o cuidadores durante la espera en el proceso de hospitalización en el cual se informa horario de visitas, horarios de alimentación, qué elementos están permitidos ingresar y cuáles no, deberes y derechos. Por lo anterior solicitamos este reglamento sea respetado ya que ayudará en el proceso terapéutico del paciente.

### Choice Emmanuel

## FORMATO CONSENTIMIENTO/ DISENTIMIENTO INFORMADO DE HOSPITALIZACION

FR - HOIN - 01

Original: 21/09/2016

Versión: 01

Actualización: --/--/---

Página 2 de 3

0

Durante el proceso terapéutico se podrá requerir del traslado a la sede hospitalaria de Facatativa, traslado que se realizará por parte de la institución y el cual le será informado previo al traslado.

#### CONFIDENCIALIDAD

Toda la información que usted proporcione de su persona a terceros, será tratada de forma confidencial y se utilizará todos los medios para salvaguardarla. Con excepción de aquellos casos en los que previamente y por escrito autoridades superiores lo soliciten a la dirección de la clínica.

Que este es un procedimiento al cual se accede de manera voluntaria, del cual se puede desistir en el caso en que se tome la decisión, con el conocimiento de lo que esto puede implicar en la salud del paciente.

Al firmar este documento doy constancia de que se me han informado y explicado los puntos anteriormente estipulados, así mismo que se me ha dado la oportunidad de plantear las preguntas pertinentes de manera abierta y han sido resueltas de manera clara y satisfactoria. De la misma manera declaro que entiendo que la medicina no es una ciencia exacta, en el sentido de que la práctica de la intervención o procedimiento que requiero compromete una actividad de medio, pero no de resultados.

Comprendiendo estas limitaciones, doy mi consentimiento para la realización del procedimiento y firmo a continuación:

Firma del Paciente:	Nombre del Paciente:
CC. o Hüella:	- -
* felifit	- Efren Bamirez Bejaron
Firma del Testigo d Responsable del Paciente	Nombre del Testigo o Responsable del Paciente
×65.730.622	Relación con el paciente:
CC. o Huella:	Relación con el paciente: 🔾
El paciente no puede firmar por:	
Se firma a los <u>37</u> días del mes de <u>850</u> h	del año _201 <b>%</b>
John F- Trojilo	John F- Tryill
Nombre del médico	Firma y sello
Cc 1019 C6247	Registro profesional 019 062175